

**4to. Trimestre 2015
(Octubre, Noviembre y Diciembre)**

Mecanismos de Participación Ciudadana

- 1.- Se Trabaja en Conjunto con el sistema del Municipio llamado SIAC el cual Funciona a través de la captura de los datos del ciudadano, su demanda y este a su vez genera un folio el cual el sistema envía al enlace de cada coordinación para su trámite correspondiente.
2. Recepción de servicios de demandas vía telefónica, tomando sus datos personales, nombre, dirección, teléfono y su demanda, para luego canalizarlo al área correspondiente para su trámite.
3. Visita del ciudadano a las Oficinas para realizar el trámite personal de cualquier servicio solicitado respecto a su demanda, finalizando con la recepción de su oficio, y este a su vez turnado al área correspondiente para su pronta respuesta.